

# Programa de ayuda para la renta durante COVID-19 del estado de Nueva York



## ¿Qué es el programa de ayuda para la renta durante COVID-19 del estado de Nueva York?

El programa de ayuda para la renta durante COVID-19 proporcionará a los hogares elegibles una única vez subsidio de la renta que se enviará directamente al dueño del hogar. No es necesario devolver esta asistencia. Los pagos comienzan en agosto.

## ¿Quien es elegible?

- Inquilino con residencia principal en Nueva York.
- Vivía en un **hogar cargado de rentas** (más del 30% del ingreso bruto gastado en la renta) antes del **1 de marzo de 2020**
- Ingresos del hogar por debajo del **80% del ingreso medio del área** antes del **1 de marzo de 2020** y en El momento de la solicitud.
  - Los ingresos incluyen pagos de seguros, pagos realizados por familiares y amigos, y PUA (Asistencia de desempleo pandémico)
- Ganó menos ingresos en cualquier mes entre **el 1 de abril de 2020 y el 31 de julio de 2020** en comparación con los ingresos obtenidos antes del 1 de marzo de 2020.
- El hogar no recibe actualmente un subsidio de vivienda que cubra los costos de vivienda que exceden el 30% de los ingresos.
- Las familias con estatus mixto son elegibles.
- NYCHA o los residentes de viviendas de la Sección 8 NO son elegibles.
- Consulte aquí para obtener una calculadora de elegibilidad.

## ¿Cuánto recibirán los inquilinos?

Los inquilinos recibirán asistencia por su mayor carga de alquiler durante la pandemia meses (abril - julio). El pago único pagará lo suficiente para que los inquilinos regresen a su % de la carga de la renta original antes del 1 de marzo de 2020. Esto **NO** cubrirá el costo total de la renta.

## ¿Cómo me inscribo?

En línea AQUÍ, o en papel en chino simplificado, español, coreano, criollo haitiano, Bengalí y ruso. Esté preparado para que sus empleadores verifiquen sus ingresos, y tener prueba de identificación (IDNYC y licencias de conducir funcionan)

## ¿Cuándo es la fecha límite para aplicar?

**Jueves 30 de julio a las 6 pm**

## ¿Dónde puedo obtener más información?

- Para obtener más información, visite este sitio web, llame al 1-833-499-0318 o envíe un correo electrónico covidrentrelief@hcr.ny.gov.

**Para actualizaciones, visite: <https://hcr.ny.gov/RRP>**